

EMBERA

ETNÓNIMOS

Chocó, Cholo, Catío, Chamí, Citará, Tahamí, Meme.

ORIENTACIÓN

Identificación

Llamados chocó por los colonizadores españoles, se autodenominan embera, palabra que significa “gente”.

Localización

Al llegar los europeos, ocupaban las cuencas altas de los ríos Atrato y San Juan en lo que hoy son los departamentos de Cocó, Risaralda y Antioquia, al occidente de Colombia.

Se extienden ahora por una amplia faja de más de 1.000 kilómetros sobre el Litoral Pacífico de Panamá, Colombia y norte de Ecuador, regiones de selva tropical superhúmeda, alcanzando hasta las vertientes orientales de la Cordillera Occidental colombiana, además de varios enclaves en el interior de este país.

Filiación lingüística

Su lengua ha sido clasificada como de la familia Chokó, marcadamente Karib. Se han identificado ya 9 dialectos: Saija, Baudó, Río Sucio, Tadó, Chamí, Catío, San Jorge, Río Verde y Sambú.

Demografía

En 1985 fueron censados en Colombia 41.653 embera, calculándose en otros 8.000 los de Panamá y Ecuador. Cifras de los años 1600, 1768, 1793 y 1951 daban una población de 50 mil, 36 mil, 15 mil y 5.800 respectivamente.

Historia

Algunas características culturales y míticas sugieren un posible origen amazónico.

Antes del contacto con los españoles, en 1511, los embera estaban rodeados por otros grupos étnicos: cuna, burumiá, chanco, idabaez, suruco, waunana y orocomira, entre ellos; hostilidad y guerra marcaban sus

relaciones y los embera se expandían territorialmente a su costa, tomándoles, además, prisioneros.

Saliendo de Santa María la Antigua del Darién, Santa Fe de Antioquia y Anserma, entrando por los ríos San Juan y Atrato, los españoles recorrieron muchas veces el territorio embera buscando dominar a su numerosa población para esclavizarla, abrir la región a la explotación del oro con esclavos negros, pacificar a estos “indios de guerra” que atacaban a los ya sometidos y amenazaban las fundaciones españolas de Anserma, Cartago, Toro y Nóvita, fundar pueblos y reducir a ellos a los embera, convirtiéndolos en tributarios y evangelizándolos.

Por tratarse de una sola nacionalidad y por el carácter segmentario de su organización social, los embera pudieron resistir por más de 3 siglos a la colonización definitiva de su territorio; ya se federaban bajo la autoridad de jefes de guerra temporales, ya se dispersaban para escapar a los sitios más inaccesibles. Diversas expediciones, como las de Gómez Fernández en 1539, Melchor de Velásquez en 1588, Martín Bueno en 1638, fueron exterminadas por los embera.

La política española de quemar viviendas y sembrados de los aborígenes y la pérdida de una parte considerable de su población a causa de la guerra, la esclavitud y el contagio de enfermedades como la viruela, debilitaron mucho la fuerza de los embera y fueron permitiendo el establecimiento de los europeos, la explotación del oro y el tránsito relativamente libre por ríos y caminos. De igual modo aumentó el número de indígenas sometidos al tributo y a sostener relaciones comerciales con los centros españoles del interior.

En la segunda mitad del siglo XVII, una política de misiones remplazó a la de guerra abierta, obteniendo grandes éxitos iniciales y logrando la casi total pacificación de los embera. Pero, a partir de 1680, hizo crisis a causa de los excesos cometidos por algunos misioneros, siendo incendiados y/o abandonados casi todos los pueblos indios, marchándose estos a las cabeceras más alejadas e inhóspitas de los ríos y conformando pequeños núcleos autónomos, hecho fundamental para la supervivencia de los embera y una de las causas de su amplísima dispersión territorial de hoy. Los españoles respondieron con nuevas entradas del ejército para someter la rebelión, consiguiéndolo sólo después de casi 12 años de campaña militar, consolidando el dominio español sobre la región y sus habitantes. Sin

embargo, hubo constantes levantamientos locales a todo lo largo del siglo XVIII, siendo el último el de San Juan de Chamí.

Relaciones culturales

Desde el inicio del contacto, los embera se han resistido a las uniones matrimoniales con blancos y negros, dándose sólo por excepción en algunas regiones de alta presencia blanca, es decir, en las vertientes interiores de la Cordillera Occidental colombiana y en el Chocó.

Como consecuencia de la ocupación española de su territorio, los embera se enfrentaron con los cuna, desplazándolos hacia el norte, pese a compartir muchas formas de vida y pensamiento.

Con los waunana, ubicados al sur, comparten un 50% de las raíces lingüísticas y un buen número de los sufijos, así como muy importantes y numerosos elementos culturales, como el jaibanismo y muchos mitos.

En la actualidad, los embera conviven con colonos blancos en las zonas periféricas de sus territorios, lo mismo que en sus asentamientos en el interior de Colombia, diferenciándose muy poco de ellos en ciertos lugares y, aún, habiendo perdido su lengua, como sucede en el departamento de Caldas.

También hay una estrecha relación con los negros en el Litoral Pacífico, pero sin que allí se presente una asimilación cultural semejante, al contrario, los negros han adoptado bastantes rasgos de la vida indígena.

POBLAMIENTO

En la época aborígen, la mayor parte de la población embera se asentaba en forma dispersa a lo largo de los ríos, distinguiéndose los de la llanura aluvial, ubicados sobre las terrazas altas de las orillas, de aquellos de las vertientes que, por lo quebrado del terreno, se ubicaban en las partes medias y altas de las laderas, así como en las escasas y estrechas vegas de algunas corrientes de agua. Sin embargo, los cronistas españoles dan noticia de algunos asentamientos nucleados en pueblos sobre el río Atrato.

La necesidad de dejar descansar las parcelas después de cultivadas, hace de la actividad productiva embera una horticultura itinerante sobre territorios extensos, determinando un poblamiento muy móvil, con cada grupo ocupando un trecho considerable de río. En algunos lugares periféricos, la

escasez de tierras los ha ido estrechando, deteriorando su agricultura tradicional.

Orientaciones de misioneros y de la OREWA (Organización Regional Embera y Waunana) han llevado a la construcción de poblados que oscilan entre 10 y 50 viviendas, además de contar con escuela, tienda, puesto de salud y, en ocasiones, iglesia y luz eléctrica; su ocupación no es permanente y cada familia vive unas épocas del año en el caserío y otras, la mayor parte, en sus parcelas de las cabeceras, alejadas, a veces, a varias horas de navegación en canoa.

Su vivienda tradicional es el tambo, amplia casa levantada sobre pilotes a varios metros del suelo, con el piso formado por una plataforma rectangular hecha con esterilla de madera de palma o de guadua, sin divisiones, y con un techo cónico de hojas de palma entretejidas que llegan hasta 0.50 - 1 metro sobre la plataforma, haciendo innecesarias las paredes. Sobre el piso se ubican uno o varios fogones de tierra.

Poco a poco se ha ido adoptando la vivienda campesina hecha de tablas, con techo de zinc, guadua o asbesto-cemento y con piso de tierra; tiene paredes y ventanas y varios espacios internos separados por divisiones de madera.

ECONOMÍA

Subsistencia y actividades comerciales

Los embera son horticultores de selva tropical húmeda, con caza, pesca y recolección como actividades complementarias; el maíz y el plátano son la base de su alimentación. Dantas, zaínos, guaguas, armadillos, son las más valoradas piezas de cacería.

De los españoles tomaron la cría de animales domésticos, cerdos y gallinas sobre todo, aunque no los destinan al consumo sino a la venta; en las vertientes internas crían vacas y caballos.

En el último siglo y dependiendo de las características de cada región, han introducido cultivos comerciales como café, cacao, arroz, caña de azúcar.

En el Chocó explotan la madera, derribando los árboles para cortarlos en trozas que llevan flotando por los ríos hasta venderlas en los aserríos de propietarios blancos, ubicados cerca a las bocanas.

En las zonas de colonización blanca, muchos embera se han convertido en peones agrícolas que trabajan, en forma temporal o permanente, por muy bajos salarios.

Tanto la producción de cultivos para vender como el trabajo asalariado, les suministran dinero para participar como compradores en el mercado nacional; sus productos (alimentos, ropas, radios, herramientas y otros) han llegado a ser indispensables para la vida embera.

En algunos sitios, familias o individuos aislados complementan sus ingresos con la fabricación y venta de productos artesanales en mercados que se caracterizan por la inseguridad de la demanda y los bajos precios.

Especialmente en las zonas montañosas, el gobierno ha estimulado y financiado la formación de tiendas cooperativas y de grupos de producción de panela, oro, ganado y otros productos, en escala reducida y con incidencia en sectores muy minoritarios de la población.

Cultura material

La cultura material embera se ha distinguido por su variada cestería, hecha con fibras vegetales y rica en formas y motivos decorativos, geométricos casi siempre. La talla de canoas, bastones y figuras antropo y zoomorfas en maderas finas, la cerámica, las telas de corteza de árbol balsa, las cerbatanas de hasta 3 metros de largo, que disparan dardos envenenados, y las herramientas de piedra, desaparecidas estas últimas hace unos 40 años, constituyen también objetos importancia para la satisfacción de necesidades de la vida embera.

Comercio

No hay constancia de intercambios con otras sociedades en la época precolombina, pero sí entre los distintos grupos embera, especializados algunos de ellos en determinados productos, tales el oro, las cerbatanas y el veneno de rana para sus dardos.

Desde su inicio, la colonización española obligó a los grupos sometidos a participar en actividades de comercio para abastecer a los poblados blancos o a las cuadrillas de esclavos negros que extraían el oro; así como a consumir mercancías traídas desde España, especialmente aquellas de metal y algodón.

A partir del siglo pasado, el comercio ha llegado a ser parte integral de la economía embera, pero sin que llegue a dirigirla, salvo en escasos grupos.

División del trabajo

Tradicionalmente, las mujeres se han encargado de recoger las cosechas, fabricar la cestería y la cerámica, preparar los alimentos, traer el agua y la leña, recolectar animales y vegetales, pescar con canastos, criar a los niños.

Trabajos de los hombres han sido: tumbar monte para la siembra, cazar, tallar la madera, fabricar las cerbatanas y obtener el veneno de rana y hacer la guerra.

Siembra, pesca con barbasco, construcción de la vivienda, elaboración de collares y adornos son actividades compartidas. Hoy, la fabricación de artesanías para el mercado es casi exclusivamente femenina, en tanto que su comercialización es predominantemente varonil.

Agricultura comercial y extracción maderera son trabajos de hombre. El cuidado de los animales domésticos es de las mujeres y los niños, con una escasa intervención del hombre.

Niños y niñas participan desde muy temprano en las actividades correspondientes a su sexo.

En las zonas de colonización, jóvenes mujeres son reclutadas para trabajar como empleadas domésticas de los blancos en pueblos y haciendas. Algunos jóvenes de ambos sexos se han involucrado recientemente como maestros o como funcionarios del gobierno en cargos menores.

La actividad jaibanística está abierta a ambos sexos, pero la mayoría de sus practicantes son hombres.

Tenencia de la tierra

Antiguamente, un río o segmento de río era ocupado y poseído por un grupo de parientes cuyos miembros podían cultivar, cazar, pescar, recolectar dentro de esa zona, hasta que era abandonada al hacerse insuficientes sus recursos. El despojo de tierras del que los embera han sido víctimas desde la conquista varió la situación.

Durante la colonia, la Corona Española creó resguardos indígenas, reconociendo a las comunidades la propiedad colectiva, inalienable e imprescriptible de un globo de tierra, parte menor de sus antiguos territorios, administrados por un capitán, cacique, gobernador o cabildo indígena designado por los españoles.

En la República de Colombia, la ley reconoció esta propiedad, dándole vigencia hasta hoy, sobre todo en la vertiente. En la llanura chocoana, los indígenas mantienen la posesión y usufructo sobre tierras que el estado colombiano considera como baldías.

A comienzos de este siglo, muchos resguardos fueron parcelados y disueltos, convirtiéndose los embera en propietarios privados de las parcelas resultantes o, en otros casos, en arrendatarios de sus antiguas tierras, ahora en manos de terratenientes.

Desde 1970, los embera han adelantado luchas por la recuperación de sus tierras, obligando al gobierno colombiano a reconstituir los antiguos resguardos y a crear otros, especialmente en el Litoral Pacífico, para garantizar a las comunidades la propiedad colectiva de sus territorios. Dentro de ellos, los Cabildos, conformados y designados por indígenas, asignan a las familias los terrenos necesarios para sus actividades, manteniendo otros para el usufructo común.

En Panamá, el gobierno creó, en 1983, la Comarca Embera del Darién, reconociendo a los embera la propiedad colectiva de sus tierras, prohibiendo su apropiación privada y su enajenación, bajo el manejo por parte de sus autoridades propias, reconociéndoles, además, el derecho a la explotación de sus recursos.

PARENTESCO

Grupos de parientes y descendencia

El grupo que se asienta sobre un río o sector de río es una parentela personal de tipo cognaticio, centrada sobre un abuelo o abuela según condiciones particulares; también puede articularse alrededor de un tío, casi siempre materno, y sus sobrinos casados. Es frecuente que el eje de la parentela sea un *jaibaná*. Se trata de un grupo exógamo, por lo tanto ligado a otros por una extensa red de intercambios matrimoniales.

Terminología de parentesco

En algunos grupos se ha identificado una terminología hawaiana; en otros, y por investigadores diferentes, una de tipo esquimal modificada. Siempre hay un termino clasificadorio para primos y hermanos que, en el Chamí, engloba también a tíos y sobrinos.

MATRIMONIO Y FAMILIA

Matrimonio

No hay prescripciones matrimoniales, pero sí la prohibición de casarse dentro de los dos primeros grados de consanguinidad bilateral, aunque en algunos grupos muy aislados se dan uniones entre primos en primer grado y entre tíos y sobrinos.

El hombre pide al padre de la mujer el permiso para vivir juntos y se unen sin más ceremonia; en algunos ríos, la influencia misionera ha hecho común el matrimonio religioso católico. La monogamia es generalizada, pero se permite la poliginia y es frecuente en algunos lugares; a veces, el hombre se une a dos hermanas o a una mujer y su hija.

La residencia es patri o matrilocal, según condiciones de disposición de tierras o económicas principalmente.

Se permite el divorcio por iniciativa de cualquiera de las partes, pero no es bien acogido y puede ser causa de problemas entre las dos familias.

Unidad doméstica

A su llegada, los españoles encontraron grupos extensos de 18 a 70 personas que habitaban en una casa; estos constituían las unidades domésticas de base, que se mantuvieron hasta hace unos 30 años. Desde entonces, se presenta una fuerte tendencia a la familia nuclear aunque, salvo pocos casos, los padres permanecen en su hogar con uno de sus descendientes; el tamaño de los grupos extensos ha disminuido.

Desde la época precolombina se ha mantenido un promedio de 5 hijos vivos por pareja.

Herencia

Los bienes personales se heredan de padres a hijos del mismo sexo. En donde la tierra es propiedad privada, tanto hijos como hijas tienen derecho a ella, pero, si es escasa, se tiende a desmejorar a las mujeres. En ausencia

de hijos y cónyuges, otros parientes y allegados pueden heredar. En donde se mantiene la movilidad espacial, los hijos tienden a cultivar de nuevo las tierras ya trabajadas por sus padres en el pasado.

Socialización

Durante sus primeros años, niños y niñas están al cuidado del grupo extenso; más tarde, cada padre se hace cargo del aprendizaje del niño de su mismo sexo. La permisividad es la norma, pero se recurre a castigos corporales en caso extremo. La vergüenza es un importante mecanismo formativo.

En casi todos los asentamientos se ha generalizado la asistencia a las escuelas o a los internados misioneros, impidiendo u obstaculizando el aprendizaje de la propia cultura.

ORGANIZACIÓN SOCIOPOLÍTICA

Organización social

El carácter altamente segmentario de los embera no ha permitido formas de organización por encima de las parentelas autónomas.

Hay noticia de esclavos tomados de otras sociedades en la época aborígen.

Las mujeres han ido perdiendo su peso dentro de la sociedad, llegando a ser subordinadas y, a veces, tiranizadas por los hombres, que las golpean con frecuencia. Las recientes luchas por la tierra han devuelto relevancia a mujeres que asumen papeles de importancia dentro de ellas.

La labor de aculturación de misioneros y maestros ha creado un pequeño sector con mayor educación formal, que se aleja de la vida tradicional y se considera superior a los demás. Así mismo, en zonas periféricas, la agricultura comercial ha producido un sector de más alta posición económica. Unos y otros han venido asumiendo los nuevos papeles dirigentes dentro de sus comunidades, haciéndose agentes de los programas y acciones de la sociedad blanca.

Organización política

Originariamente, las parentelas eran unidades autónomas. Organizaron federaciones temporales para resistir a la conquista. Las reducciones coloniales reunieron a varias parentelas bajo la dirección de jefes impuestos. Durante el siglo XIX, muchas recobraron la autonomía, pero en las zonas de

colonización, quedaron bajo la autoridad de los misioneros, definida por la ley.

Las luchas iniciadas en 1970 originaron Cabildos nuevos encabezados por gobernadores indígenas con autoridad sobre una región, dentro de un resguardo, y, con frecuencia, sobre varias comunidades.

En Panamá, el gobierno militar impulsó una organización política centralizada de los embera, con un Congreso General como máxima autoridad y poderes legislativos y que nombra un Cacique General supremo, que existe desde 1969, bajo el cual aparecen Caciques regionales y los Nokoes, dirigentes locales.

En Colombia, existe una organización por encima de los cabildos, la OREWA, que aglutina sobre todo a aquellos del Chocó.

En la década del 80 se han nombrado Inspectores de Policía indígenas en algunos sitios.

En algunas zonas, como en el Chamí, los cabildos han caído bajo el control de los misioneros católicos.

En los últimos años, la penetración de grupos guerrilleros o paramilitares en varios asentamientos embera, ha instituido una nueva presión política externa sobre las comunidades.

Control social

Desde la época aborígen, vergüenza y brujería son importantes mecanismos de control interno, aunque han ido perdiendo peso ante la intrusión de leyes y autoridades blancas.

Está vigente la venganza de sangre para castigar homicidios y lesiones graves, venganza que no sólo es un derecho sino una obligación de los parientes de la víctima.

Los Cabildos ejercen funciones, reconocidas por la ley colombiana, en problemas menores: linderos, hurtos, peleas, borracheras y otros delitos que castigan con multas, reclusión en calabozo y cepo.

Conflicto

La intromisión blanca generó un conflicto de capital importancia entre los embera, enfrentando a quienes aceptan esa intromisión y anhelan integrarse al mundo blanco, y las fuerzas tradicionales que abogan por la continuidad de lo propio, la autonomía de las comunidades y el cambio sobre una base étnica. La fuerza de cada sector varía según los lugares y el momento, pero, a veces, se agudiza de tal manera la contradicción que se produce la disolución de los grupos.

La brujería y la competencia entre *jaibanás* son fuente de conflictos, generalmente resueltos por la vía de la segmentación, migrando un *jaibaná* con sus seguidores hacia otro río.

La defensa territorial genera, desde la conquista, permanentes fricciones entre emberas y colonos, llegando aun a la violencia.

La participación de los embera en la política partidista nacional colombiana es motivo de constantes choques entre facciones rivales; cosa semejante es motivada por la simultánea acción de católicos y evangélicos, originando sectores irreconciliables.

RELIGION Y EXPRESIÓN CULTURAL

Creencias religiosas

Aunque no existe entre los embera una religión propia, sus creencias se nuclean alrededor de un *jaibanismo* que se basa en fuerzas invisibles llamadas *jais*; ellas constituyen la esencia de cosas, fenómenos naturales, animales, personas, y se manifiestan en figura de animal; solo el *jaibaná* puede verlas y controlarlas y pertenecen al mundo de lo natural.

Vida y sociedad embera provienen de una unidad originaria, cerrada, continente de todo lo que existe, que se ha disyuntado en los primeros tiempos. La enfermedad se da cuando estos elementos, que deben estar separados en la cotidianidad, se unen, debiendo ser separados de nuevo por el *jaibaná*.

Los mitos remiten a *Carabí*, la luna, como el dador de la cultura; algunos lo presentan como un ser creador, pero que no desempeña ningún papel en la vida de hoy.

Los misioneros han superpuesto, en grado variable, la creencia religiosa cristiana.

Practicantes

El chamanismo es practicado por el *jaibaná*, respetado y temido a la vez por su capacidad de hacer tanto el bien como el mal. Su poder de conocer y controlar la naturaleza, a través del ver, lo hace indispensable en los procesos de socialización del espacio, (en la producción de alimentos y en el manejo de los fenómenos naturales). Durante la conquista, fue una de las más efectivas formas de combatir a los españoles; él mismo o las fuerzas que maneja sirvieron para atacarlos eficazmente.

Además de su actividad *jaibanística*, debe desempeñar las funciones cotidianas de sobrevivencia que corresponden a su sexo.

Curas y monjas blancos tiene el monopolio de las prácticas religiosas cristianas.

Seres sobrenaturales

Los blancos han interpretado a los *jais* como espíritus sobre la base de su invisibilidad, pero los embera son claros en que se trata de fuerzas o energías materiales. Igual ocurre con otros seres que habitan en el agua, la selva o un mundo bajo esta tierra, varios de los cuales son guardianes de los lugares y tienen formas monstruosas y fieras. Es notable la creencia en “madres” o “cepas” de los animales: la madre de los pescados o la de las tatabras.

El cuerpo humano está habitado por varias sombras que lo abandonan en el sueño o en la muerte.

Ceremonias

Las actividades ceremoniales están ligadas con el ciclo vital y el *jaibanismo*.

En el pasado, la iniciación de las mujeres se celebró encerrando a la niña en un pequeño cuarto construido dentro del tambo y realizando una gran fiesta al terminar el encierro; los cántaros de barro para hacer la chicha desempeñaban el papel principal en esta ceremonia, hoy casi desaparecida.

Entre los trabajos del *jaibaná*, la “chicha cantada” tiene lugar con motivo de la cosecha de maíz, la “curación de la tierra” se da en el momento de la siembra, el “canto del *ja*” busca curar las enfermedades.

En muchas comunidades se efectúan ceremonias religiosas cristianas.

Arte

El *jaibaná* se comunica con sus *jais* por medio de larguísimos cantos, en los cuales no intervienen instrumentos musicales. En sus ceremonias, la danza ocupa un papel menor.

La pintura corporal y facial, muy rica entre los embera, acompaña también al *jaibanísmo*, sin ser exclusiva del mismo.

Medicina

Los embera distinguen dos clases de enfermedades: las de origen blanco, llegadas con el contacto y que se curan con la medicina occidental, y las propias, bien sean de fuente mágica, bien sean de orden natural; las primeras son producidas por los *jais*, que se introducen al cuerpo o roban su sombra, y son curadas por el *jaibaná*; las segundas responden al tratamiento con plantas medicinales.

Muerte y otra vida

Al morir, los embera son enterrados en tumbas de pozo con cámara lateral, ubicadas bajo la vivienda, envueltos en telas de corteza de árbol o en esterillas de guadua. En el velorio, las mujeres allegadas entonan lamentos cantados que pregonan las virtudes del muerto y las carencias que ocasionará su muerte; estos se repetirán durante el entierro y aún por meses y años, en las casas, a la misma hora que ocurrió la muerte.

En las zonas cristianizadas, los misioneros obligan a enterrar en cementerios cristianos pero, aún así, muchas veces se hace la tumba tradicional.

La sombra del muerto se transforma en *jai* y queda vagando por el mundo hasta que un *jaibaná* la toma bajo su control.

Este, a su muerte, si ha seguido en vida ciertas prescripciones, puede convertirse en *mohana*, ser mitad hombre y mitad tigre, con poderes sobrehumanos y muy temido.

REFERENCIAS SELECCIONADAS

Pardo, Mauricio (1983)

“Transformaciones históricas en los indígenas Chocó”, en **Boletín de Antropología**: 17-19, tomo 2, Medellín: Universidad de Antioquia.

Ulloa, Elsa Astrid (1987)

Pintura facial embera; expresión de identidad. Trabajo de Campo. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Vargas Sarmiento, Patricia (1984)

La conquista tardía de un territorio aurífero. La reacción de los embera de la cuenca del Atrato a la conquista española. Tesis de Grado. Bogotá: Universidad de los Andes.

Vasco Uribe, Luis Guillermo (1985).

Jaibanás. Los verdaderos hombres. Bogotá: Banco Popular, Colección Textos Universitarios.